

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



AÑO III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Jueves 20 de Junio de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 512.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Agram 18.—La Dieta ha comenzado los debates relativos a la union de la Croacia y a la Hungría.

Pesth 18.—Se ha suspendido hasta nueva orden la recaudacion por la fuerza armada que debía empezar hoy.

Breslau 18.—Dicen de Polonia que el príncipe Waldemar Czetywyski ha sido preso y enviado al fuerte del Modlin. Algunos otros individuos de la nobleza son perseguidos por sus simpatías a la causa popular. Muchos sacerdotes han salido también desterrados.

Constantinopla 18.—El general armenio Daoud-Effendi será gobernador del Líbano. Para la enfermedad del sultan se ha llamado por telegrafo a uno de los más acreditados médicos de Paris.

Marsella 18.—El Papa padece una erisipela, lo cual le ha hecho aplazar su viaje a Castel-Gandolfo. En el teatro Alberto de Roma hubo una manifestacion en que se gritaba «viva Victor Manuel». Una bailarina que recogió ramos con cintas tricolores ha sido presa.

Nápoles 18.—Segun noticias, los pueblos insurrectos de San Marcos y Rignano fueron tomados por asalto, y fusilados veinte habitantes por haber quemado vivos a cuatro piemonteses. Dichos pueblos fueron incendiados.

Viena 18.—En el presupuesto de este año hay un déficit de mucha consideracion. La mala inteligencia que reina entre el Sr. Schmerling y el señor Vay, canciller de Hungría, da consistencia a los rumores de crisis ministerial. Se habla de la entrada en el ministerio del Sr. Hubner.

Turin 18.—Se asegura que M. La-Valette representará a Francia en el nuevo reino de Italia y que el caballero Nigra irá a Paris. También parece que una de las condiciones con que Francia ha reconocido el nuevo estado de cosas, es el *statu quo* en Roma.

Paris 18.—La conferencia de Constantinopla ha terminado sus tareas. Sus decisiones han sido transmitidas por la Puerta a Fuad-Baja.

La lógica de masones se reunirá el 25 para afiliar en su orden a Hasam-Ali-Kan y cuatro consejeros de la embajada de Persia.

Turin 19.—Ayer ha llegado el reconocimiento oficial por la Francia del reino de Italia. La Francia manifiesta que por este hecho no se declara solidariamente responsable de lo pasado, ni adquiere compromisos para el porvenir.

Paris 19.—Quedan el 3 por 100 a 67-70; el 4 1/2 a 96-70; el interior español a 48 3/4; el exterior a 00; el diferido a 43, y la amortizable a 16 3/4.

Londres 19.—Quedan los consolidados de 90 1/8 a 1/4.

DEL INTERIOR.

Cádiz 19.—El lunes visitó la escuadra el general Zabala, quedando muy satisfecho de su estado. Recomendó con preferencia a los marineros los ejercicios militares.

El Sr. Pinzon le obsequió con un espléndido banquete a bordo del *Isabel II*.

El general Zabala se ha dirigido a Cartagena y Alicante, de donde continuará a Marsella con objeto de tomar baños.

Uno de los principales buques de vapor de los que componen la escuadra, pasará a las aguas de Santander cuando S. M. vaya a quel puerto.

SECCION EXTRANJERA.

Por hoy las noticias del correo ordinario acerca del reconocimiento del nuevo reino italiano por el gabinete de las Tullerías son altamente satisfactorias para los gobernantes de Turin. En primer lugar se confirma el acuerdo de Inglaterra y Francia respecto del asunto, se insiste en que el gobierno francés ha entablado negociaciones con el de San Petersburgo para obtener su aquiescencia, y últimamente, no se abriga la menor duda de que M. de Thouvenel ha participado la resolucion de su soberano a los gabinetes de Viena y Madrid.

Interin todo lo indicado se convierte en hechos públicos, se da como cosa positiva que el susodicho reconocimiento se ha determinado en un consejo de ministros que presidió el emperador Napoleón en Fontainebleau el 14 del corriente, y según ayer deducíamos de las palabras de la *Patrie*, el acto se limitará a inclinarse ante el hecho consumado. De esta suerte ni Francia da garantía alguna, ni impone condiciones que podrían cambiarse más adelante en compromisos propios. Sin embargo, parece que en el documento donde se declare el reconocimiento en cuestion se hará alguna reserva, y aun alusiones a las convenciones de Villafranca, sin duda por forma, dejando la cuestion de Roma en *statu quo*, y de consiguiente sin resolver nada en cuanto a la evacuacion de aquella ciudad por las tropas francesas.

Como muestra bastante significativa seguridad de que lo apuntado responde a las intenciones del gobierno francés en el momento, haremos notar a nuestros lectores que el *Moniteur* ha reproducido sin comentarios lo que ayer tomamos de la *Patrie*, y que a mayor abundamiento *Le Pays*, órgano semi-oficial, ha dicho después acerca de tan delicado asunto lo siguiente:

«En semejantes circunstancias, ¿qué ha de hacer el gobierno imperial? ¿Puede, no reanudando las relaciones diplomáticas que el rey Victor Manuel, continuar en la expectativa? El tiempo ha marchado, y la ausencia de un grande hombre de Estado aumenta las dificultades y los obstáculos. ¿Estamos acaso en el momento de recordar faltas? Para un soberano como el emperador, para una nacion como Francia, es el momento de olvidarlas. Se reconocerá al reino de Italia.»

No hay para qué comentar una declaracion tan terminante. Cuando un diario oficioso se atreve a hacerla, sus razones tendrá que le impulsen a poner en conocimiento del público lo que para él es cosa averiguada. Recordemos, no obstante, que el gabinete de las Tullerías desaprobó en su tiempo la anexion de los ducados de Romanía, se opuso a la de las Dos-Sicilias, y vituperó a la de las Marcas y Umbría, acabando por retirar su representante en la corte del rey Victor Manuel. Es decir, que no habiendo querido prestarse a admitir lo que le parecía malo por partes, considera necesario sancionar o poco menos el conjunto de acontecimientos que ha desaprobado y acaso desaprueba todavía. Esta política, por extraña que parezca, es lógica y pone de manifiesto las verdaderas tendencias del tercer de los Bonapartes respecto de Italia. Si el curso de las cosas responderá o no a sus enmarañados cálculos, eso se verá más tarde.

Estos días se viene repitiendo con insistencia que el Papa se halla en mal estado de salud. Cartas de Roma desmienten la noticia, asegurando que Su Santidad se halla completamente restablecido de su última indisposicion, y que el 10 salió de paseo con el fin de tranquilizar a la ciudad santa, donde se habían esparcido rumores alarmantes. La muchedumbre, satisfecha de ver así disipada su inquietud, se prosternaba ante el venerable Pontífice con muestras inequívocas de amor y respeto.

La Dieta de Pesth, terminada la discusion del mensaje al emperador, ha pasado los documentos aprobados y sus modificaciones a la Cámara de los magnates; de modo que por poco que esta se entretenga a examinarlos, el gobierno de Viena tendrá tiempo suficiente para preparar la respuesta que juzgue más conveniente. Dice, entretanto, que tan pronto como S. M. I. reciba el mensaje de los húngaros, pu-

blícará un manifiesto exponiendo las intenciones que le animan respecto del antiguo reino de San Esteban. Con esta declaracion soberana terminarán probablemente las negociaciones conciliadoras.

Los cupones del empréstito nacional se han pagado, a pesar de los malos augurios que se hacían respecto del estado de la Hacienda austriaca. Es una gran ventaja en las actuales circunstancias, en contra de los manejos del imperio.

Pronto hemos de saber cómo continúa el sultan, cuya triste situacion inspira serios temores, según nos ha dicho ayer el telégrafo. Su mejoría tiene suspensa la atencion de Europa, porque su muerte será la señal de trascendentales acontecimientos.

Una correspondencia de Turin hace el siguiente pintura del aristocrático presidente del Consejo de ministros de Victor Manuel:

«El baron Bettini Ricassoli, dice, es alto, derecho, delgado, de cabellos rojos, de facciones pronunciadas y angulosas, de mirar velado, abrochado siempre y siempre con guantes; de rostro breve, de frente elevada, de movimientos resueltos; impetuoso, sanguíneo y al mismo tiempo frío y digno; de andar lento y agitado al mismo tiempo, de acento metálico, aunque un poco nasal; caminando derecho, pero balanceándose, fácil de abordar, pero que para a distancia sin saber por qué; el baron Ricassoli atrae y detiene a la vez. A su vista se experimenta una mezcla de temor, de respeto, de admiracion y de inquietud. Es de aquellos que no tienen edad, y es un cumplido caballero.»

El baron Ricassoli jamás se fatiga. Cuatro horas de sueño, un pedazo de pan con manteca y un vaso de agua, son todas sus necesidades. No recibe corte, pero tiene más altivez que Luis XIV. Rara vez se le ha visto reír.

Es generoso, pero temible. Sus colonos tiemblan cuando se les acerca, y sin embargo, los ha hecho ricos y felices. No cabe darse una personalidad más intacta, más asegurada, ni mejor definida. Su palabra es sagrada. Se ha convertido tarde a la Italia; pero esa conversion ha llegado a ser para él una consciencia con toda la severidad de un principio.

Dícese que M. Ricassoli se ha hecho protestante. Grave, rígido, sobrio, desinteresado, a nadie teme, nunca mira al suelo, va derecho a su objeto, a nadie se doblega y nunca perdona. Todavía se estreñece a la idea de que M. Guerrazzi haya osado violar la morada de sus antepasados con una visita domiciliaria. En 1848 se acusaba al baron Ricassoli de ocultar cañones al servicio del gran duque. En efecto, la policía halló cañones en su viejo y bien conservado castillo; pero eran de madera, pintados de bronce para hacer buen efecto a la vista.

El baron Ricassoli es escritor elegante, tiene el gusto de las bellas artes; sabe dominar su cólera, pero no siempre acierta a ello. Es ambicioso, pero con grandeza y paciencia. Administrador práctico y perseverante, absoluto, hombre de conciencia, de aspecto fino y severo, de pocas palabras, incapaz de transigir, desdenoso del furor popular, osado... M. Ricassoli es un admirable instrumento de gobierno en los tiempos difíciles: es hombre que puede salvar una nacion.»

El efectivo y los estados mayores del ejército austriaco en Italia, que está al mando del general Benedek y tiene su cuartel general en Verona, es el siguiente:

Quinto cuerpo, en Verona; mariscal conde Estadion.

Tercer cuerpo, en Laibach; archiduque Ernesto. Séptimo cuerpo, en Pádua; príncipe Alejandro de Esse Darmstadt, hermano de la emperatriz de Rusia.

Octavo cuerpo, en Vicenza; príncipe archiduque Alberto.

Cada cuerpo se compone de seis brigadas de infantería y de una reserva de artillería.

Cada brigada comprende cuatro ó cinco batallones, uno ó dos escuadrones y una batería de ocho piezas.

El ejército activo en Italia cuenta en números redondos:

20 batallones de cazadores de infantería.....	18,000
92 batallones de línea.....	110,000
32 escuadrones de caballería.....	5,400
Artillería, 368 piezas.....	
Caballos para tiro y trenes, 8,000.....	
Lo que da un total de unos 150,000 hombres, sin contar las guarniciones y las reservas.	

SECCION DE PROVINCIAS.

Las cartas de Santander dicen que no hay explicacion satisfactoria para el estado de aquella plaza respecto a los cereales. Solamente la estimacion que han adquirido en Castilla los trigos, y el desahogo de existencias con que se cuenta, pueden autorizar en cierto modo la extraña firmeza contra el curso corriente de los principales mercados consumidores, que señalan decididamente la baja. Las noticias de ventas en nuestras Antillas, únicos mercados hoy de salida para aquel puerto, por buenas que sean, nada ó muy poco deben ya suponer en la plaza, después de las cuantiosas expediciones preparadas en los últimos días.

—Segun indican desde Bilbao, el día 15 a la una de la tarde hubo un desprendimiento de tierras en la boca-entrada del túnel, cogiendo desgraciadamente a un pobre trabajador, el que quedó enterado: entonces otro de los trabajadores corrió a sacarle de entre la tierra; pero la fatalidad hizo que cuando ya casi lo había conseguido, otro nuevo desprendimiento viniera a impedirselo, enterando de nuevo y matando al primero, é hirviendo en la cara al que había acudido a salvar a su compañero. Este desgraciado parece que deja cinco niños de corta edad.

Logroño 16.—Imposible parece que a más de la mitad del siglo XIX se presencien espectáculos como el que antes de ayer escandalizó a las personas sensatas de esta capital. Una tal Villalba, natural de la misma, que ha vivido ausente por espacio de bastantes años, se ha vuelto a presentar en su suelo nativo, adornada con el don de curar todo género de dolencias con solo la imposicion de sus manos, en las cuales quiere hacer creer que hay rayas de misteriosa significacion. Que haya embaucadores ó embaucadoras que así se propongan especular con la credulidad del vulgo, no tiene tanto de extraño como el que todavía haya vulgo que se deje engañar de una manera tan grosera, según lo indicaba la multitud de gente que en dicho día se agolpaba a las puertas de la casa de la Villalba. El señor gobernador de la provincia adoptó acto continuo las medidas que el caso reclamaba, para que se abstuviese la tal curandera de ejercitarse en su escandalosa industria.

—Escriben de Córdoba con fecha 18 que a pesar de la fresca temperatura que hasta hace pocos días han experimentado, ya se ha dado principio en casi todos los pueblos de la provincia a las faenas de recoleccion, habiendo fundadas esperanzas de obtener en todos una abundante cosecha. Pero donde la tierra ha correspondido mejor a los deseos del labrador es sin duda en Villa del Río, donde, según dicen de aquella poblacion, tanto la cosecha de habas como la del trigo es la mayor que se ha conocido hace muchos años, citando en prueba de ello y como un verdadero fenómeno de fecundidad el hecho de haberse recogido de una haza de cabida de dos fanegas sembradas de habas, propia de D. Jose Gomez Correa, vecino de aquel pueblo, 127 fanegas de aquella semillas.

Ciertamente que este resultado es admirable y satisfactorio para el agricultor, que ve premiados con tanta largueza sus continuos afanes.

—La junta de exploracion de aguas de Alicante se dispone a hacerse traer un aparato de perforacion de pozos artesanos, a fin de practicar algunos ensayos en diferentes puntos de aquella localidad.

—El vapor *Marqués de la Victoria*, que salió el lunes de Barcelona, conduce con rumbo a Cádiz el batallon de Arapiles.

—El día de San Bernabé se solemnizó en Logroño como de costumbre; pero hubo que lamentar varias desgracias ocasionadas por el hundimiento de un tablado que se levantó en la plaza, donde se corrieron unas vacas, que también originaron perececes lamentables, cogiendo y dejando mal heridos a dos individuos.

—Leemos en el *Comercio de Cádiz* del 18:

«Ayer han empezado en Cádiz los apremios para el cobro de las contribuciones, cosa que desde hace mucho tiempo venía omitiéndose sin perjuicio ninguno del erario, pues pocos pueblos habrá en España donde sea más fácil la recaudacion.»

Por lo pronto, tenemos ya noticia de varios casos en que a un mismo contribuyente que lo es por dos conceptos se le ha cobrado a domicilio lo que debía pagar por uno de ellos, y sin hacerse lo propio con lo que le correspondía por el otro, se le apremia ahora bajo el pretexto de no haber pagado, cuando la verdad es que los que en tal caso se encuentran no lo han pagado porque no se les ha exigido.

«¿Es esto equitativo ni justo? Pero ¿qué se le ha de remediar? ¿Adelantos de la época?»

—En la linda ciudad de Cabra se preparan para el 24 y 25 de este mes magníficas funciones. Lo mejor de la provincia de Córdoba acudirá a dicha ciudad a divertirse. La velada de San Juan será deliciosa en su frondoso paseo público, y las dos corridas de toros de lo mejor que hace mucho tiempo se ha visto en toda la tierra de María Santísima. Asistirán y tomarán parte en estas corridas el Sr. Manuel Dominguez, otros diestros y tal vez el propio Tato.

Para el día de la Virgen de la Sierra dicen que habrá funciones aun más brillante en aquella ciudad.

—Segun dice *El Valenciano*, han quedado ya derribadas por completo la puerta y trozo de tapia que dividía el Pueblo Nuevo del Mar de la Villanueva del Grao, y se ha reemplazado el peligroso puente que antes había en dicho punto con otro cómodo y espacioso.

También se ha principiado a reformar el piso, afirmándolo por el sistema de carreteras. Falta tan solo que se active esta mejora, a fin de que en la próxima temporada de verano puedan los bañistas verse libres al menos de la fatiga que ocasiona el extenso arenal que existe desde la plaza de la Fonda del Cañamelar hasta la última línea de alquerías.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Coruña 17 de Junio.

Nos tomamos la libertad de dirijirnos a usted con motivo de la contestacion que el periódico *La Correspondencia* dió a las oportunas observaciones que en uno de sus últimos números hizo EL REINO, a propósito de ciertas cuestiones pendientes con Méjico.

Ya que *La Correspondencia* se muestra tan enterada en estos asuntos, y tan fácil y sencillo halla su arreglo, quisieramos que nos dijese si ya que está para llegar a Madrid un representante ó enviado de Méjico, el que, según aservera *La Correspondencia*, nos dará toda clase de satisfacciones, por venir revestido de tales facultades, desearíamos saber si entre esas satisfacciones ó las que el

80 UNA CONVERSION.

la ligereza de una gacela los setos y las platabandas, haciendo desaparecer el suelo bajo su ligero pié.

Mientras mi pensamiento se identificaba con estos gozes infantiles que ya habían desaparecido para mí, la vista del conde mi tío que entraba en el jardín vino a sacarme de mi éxtasis. Traía un manton recogido sobre el brazo, y Clara al verle se apresuró a arrojarse a su cuello. El padre besó tiernamente aquellas mejillas coloreadas por el más vivo encarnado, y después cubriendo a su hija con el manton que había traído, se pusieron ambos a pasear en una calle donde comenzaban a penetrar los rayos del sol. ¡Cuánto hubiera yo dado por encontrarme en lugar de mi tío! Esta reflexion hizo nacer otra. ¿Qué hacía yo allí mientras podía verla y hablarla? Vestíame en un instante, y bajando la escalera como un loco, entré en el jardín.

Clara exclamó al verme:

—¡Primo mío! Se dice que los parisenses no se levantan hasta medio día; pero vos probais lo contrario.

—En lo sucesivo, querida Clara, contesté, seguiré el ejemplo que me dais; abandonaré el lecho al salir el sol, y si me lo permitis vendré a participar de vuestras diversiones con Black.

Clara se ruborizó: el perro alzó la cabeza, y creyendo que yo le había llamado, vino a acariar-me, y encantado con mis halagos se puso a saltar entre mi prima y yo, como haciendo el interme-

UNA CONVERSION.

diario de una familiaridad que yo hubiera pagado a costa de mi sangre.

—¡Hola! me dijo el señor de Langenais; ¡conque has visto a esta locuela que en lugar de estarse quieta como corresponde a una señorita de su edad, corretea como un muchacho!

Entonces tomé la defensa de Clara, diciendo que era muy feliz en conservar esta encantadora ingenuidad de la niñez. Mi tío escuchaba mis palabras sonriéndose, sin comprender el sentimiento que me las dictaba.

—Mirad, nos dijo Clara, ya se ha despertado Berta.

Efectivamente, en aquel momento se abrian las maderas de las ventanas de la señorita de Langenais.

—Me parece, dije a Clara, que es un poco más parisien que vos.

—¡Ah! me contestó, Berta se entretiene leyendo ó escribiendo, y nunca se acuesta hasta después de media noche.

Al decir esto se despojó del manton con que su padre la había abrigado.

—¿Qué? la preguntó este, ¿vas a volver a correr?

—No, padre mío; voy a coger flores para hacer a mi prima un ramillete.

Entonces la supliqué me permitiese ayudarla.

—Con mucho gusto, me respondió; tanto más, cuanto que así lo apreciará doblemente.

Esta sencilla exclamacion me hizo daño: la me-

84 UNA CONVERSION.

es nada, el nombre lo es todo; el honor y el esplendor de raza nos absorben enteramente. Tal vez encontréis estas opiniones demasiado absolutas... mucho me costaría renunciar a ellas; sin embargo, sois de mi misma sangre; todo el porvenir de la familia está cifrado en vos, así como también en vos se resume todo su pasado; por lo tanto mi deferencia a vuestro modo de pensar será ilimitada.

Había en estas palabras, y sobre todo en el modo con que se pronunciaban, un tono tal de intimidad y casi de sumision que me impresionaron fuertemente. Berta esperaba mi respuesta, y yo quería darsela sin que pudiese lastimar las delicadas susceptibilidades que yo conocía en ella.

—Querida prima, la dije con el acento más persuasivo, escuchadme con atencion.

Del mismo modo que acabais de decir, no tengo vanidad alguna por mi nacimiento; pero también estoy en la creencia de que nos impone efectivamente ciertos deberes, a pesar de que estos son mucho menos imperiosos desde que una nueva forma social ha consagrado la igualdad de derechos políticos y suprimido la aristocracia. Antigüamente, los empleos militares, los cargos de la Corona, los Parliamentos, toda la vida pública eran privilegio de la nobleza, que por lo tanto tenía entonces deberes excepcionales.

Hace un siglo, vuestras teorías sobre la aristocracia hubieran sido exactísimas; pero en el día todo ha cambiado. Como los nobles no tienen más

UNA CONVERSION.

Por la noche, cuando me encontré solo en mi alcoba, me puse a reflexionar sobre los acontecimientos de aquel día. ¡Cuántos sentimientos! ¡Cuántas emociones! Una cosa nueva, pero vaga, indecisa y desconocida, acaba de despertarse en mí.

La gran fortuna a que estaba destinado, no era la sola causa de mi preocupacion; el rostro encantador de Clara se encontraba al final de todos mis pensamientos. Atónito conmigo mismo, me esforzaba en raciocinar con mi experiencia. A mi edad, a los treinta años, decía para mí, es ridículo dejarse llevar como yo lo hago por el torrente de una pasión irreflexiva. ¿A qué puede conducirme un amor tan repentino, admitiendo que esto sea amor? Yo he venido aquí para unirme a Berta; ella lo sabe y cuenta con esta union. Clara es tan pobre como yo: luego pensar en ella es una locura. Por otra parte, ¡cuán superior es Berta por su imponente belleza, por su fortuna y por su elevado talento! De este modo raciocinaba mi cabeza, sin tener en cuenta las revoluciones del corazón.

Causábame lástima a mí mismo, y procuraba ahuyentar lo que llamaba mi ridícula debilidad; el aliento helado de mi razon templaba el amor naciente. La vispera, mi imaginacion se había fingido en sueños todos los gozes que trae consigo la riqueza; esta otra noche, por el contrario, soñé con un amor sin límites, bajo un cielo encantador y a las orillas de un lago desconocido.

gobierno español exija se cuenta con que serán debidamente reintegrados ó indemnizados por Méjico los súbditos españoles residentes en aquel país, de medio millón de duros próximamente que el día 9 de Setiembre del año pasado, y en el punto llamado Laguna Seca, les tomó ó robó D. Santos Degollado, titulado general en jefe del ejército de Juárez, apoderándose por la fuerza, de la conducta de caudales que se dirigía al puerto de Tampico.

Como interesados [que somos en estos fondos, no podemos menos que hacer esta pregunta, toda vez que, suponiendo á *La Correspondencia* tan instruida, no debe ignorar que á pesar del manifiesto que publicó el general Degollado á los pocos días de aquel escandaloso hecho, por el cual reconoció los caudales ocupados, y dijo que los aplicaba á las atenciones del ejército, y á pesar también de que instalado el actual gobierno de Juárez, fueron nuevamente reconocidos estos mismos créditos españoles, y sin embargo de todo esto y de las seguridades y promesas que se les dieron á los interesados, aún no se les ha pagado, ni seguramente se les pagará nunca.

Nosotros quisiéramos ver hechos y no palabras; y mal saben los redactores de *La Correspondencia* que con la misma facilidad que Méjico hace sus promesas, las rompe al día siguiente. El tiempo dirá si nos equivocamos.

Movimiento. Hace cuatro días, como á las doce de la noche, que ocurrió en Sevilla uno de esos acontecimientos que no es posible explicarse fácilmente. La atmósfera estaba despejada, las estrellas brillaban como brillan en aquel país en las deliciosas noches de primavera; todo estaba en calma, cuando á la hora que hemos dicho próximamente, se sintió un movimiento extraño que parecía como temblor de tierra; mas su duración fué corta, sin que causara incidente alguno.

Fuga. Del presidio de Toledo se fugaron el 16 siete confinados conductores de agua; pero en el mismo día fueron capturados tres de los desertores, y continuaba la persecución contra los demás.

Incendio. El 13 á media noche ocurrió uno en una calle del Puerto de Santa María (Cádiz). El fuego empezó en un depósito de heno, que agitado por el recio viento que reinaba, hizo temer grandes desgracias. Afortunadamente no sucedió así, á causa de las buenas disposiciones que desde el principio se tomaron.

Hallazgo. Con motivo de las obras de fortificación que en la plaza del Ferrol se están efectuando, se van hallando algunas piezas de artillería de hierro inútiles, en las antiguas baterías de costa, y las cuales se ha dispuesto sean trasportadas á Trubia para emplearlas en las labores de aquella fábrica.

Progreso. La obra del canal de Urgel está tocando á su término. Lo mismo sucede con la vía férrea de Barcelona á Zaragoza, que indudablemente quedará en toda su extensión abierta al servicio público para las fiestas del Pilar.

Salud. Continúa bien el estado sanitario en todas las provincias de España. La viruela desaparece en las provincias del Norte, existiendo solo dos atacados en Astigarraga.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL DECRETO.

Atendiendo á la urgente necesidad de facilitar la introduccion en la peninsula del algodón en rama para que las fábricas nacionales no carezcan de esta importante materia:

De conformidad con lo que me ha propuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde 15 de Setiembre próximo hasta 15 de Enero de 1862, ambos inclusive, el algodón en rama sin pepita, según los puntos de que proceda y bandera en que se conduzca, adeudará por quintal en vez de los actuales los derechos siguientes:

PUNTOS DE PROCEDENCIA.	BANDERA NACIONAL.		BANDERA EXTRANJERA.	
	Derecho actual.	Derecho desde 15 de Setiembre próximo á 15 de Enero de 1862.	Derecho actual.	Derecho desde 15 de Setiembre próximo á 15 de Enero de 1862.
Posesiones españolas de Ultramar productoras. . . .	7,40	2,40	26,50	14,40
Puntos extranjeros productores. . . .	15,90	3,60	37	20
Puntos extranjeros no productores. . . .	42,40	16	64	24

Art. 2.º El gobierno dará cuenta á las Cortes oportunamente del presente decreto.

Dado en palacio á diez y nueve de Junio de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Pedro Salaverria.

EL REINO.

MADRID 20 DE JUNIO DE 1861.

LOS ESTADOS-UNIDOS Y LA AMÉRICA ESPAÑOLA.

Cualquiera que sea la situación que atraviesan hoy los Estados-Unidos, cualquiera que sea el resultado de la lucha civil en que se hallan empeñados, ora triunfe el Norte y continúe siendo una y compacta la Union americana, ora se dividan en dos ó más fracciones independientes, siempre quedará sobrenadando una cosa, á saber: el carácter y espíritu de treinta millones de raza anglo-sajona, enemiga natural y declarada de la raza hispano-americana que puebla el continente extendido desde el rio Grande hasta la Araucanía.

Este carácter y este espíritu de la raza anglo-sajona con relacion á pueblos que son nuestros hijos, que hablan nuestra lengua y tienen nuestras creencias, merece estudiarse detenidamente, y no creemos que estén de más las observaciones que vamos á consignar á una materia que consideramos muy importante.

Quince repúblicas hispano-americanas se dividen la posesion del territorio comprendido desde los confines de California hasta los de la Patagonia, y todas ellas, cual más, cual menos, débiles como Estados en el exterior y presas de la anarquía en el interior, tienen sobre sí, cual otra espada de Damocles, pendiente sobre su cabeza y amenazando su vida, al pueblo anglo-americano que aspira á apoderarse de su territorio y á aniquilar á sus habitantes. Examine-mos la situación respectiva y las condiciones de una y otra raza, para deducir lo que importa bajo cierto elevado punto de vista á los intereses de España y á su política de porvenir.

Las repúblicas hispano-americanas, emancipadas de su madre patria prematuramente y sin la preparacion ni elementos para mantener su independencia propia, han sufrido, por desgracia, harto amargamente las consecuencias de aquella separacion. Cuarenta años hace que agitándose en lamentables convulsiones, no han hecho por lo comun sino pasar de anarquías deletéreas á despotismos infecondos. Además, cuerpos débiles material y moralmente, y formados de poblacion escasísima con relacion á sus extensos territorios, y no solo escasísima sino heterogénea, se resentien y se resentirán por

mucho tiempo de aquel vicio radical de su constitucion. Finalmente, como al tiempo de emanciparse no tenían en sí mismos aquellos pueblos elementos tradicionales de poder público, y veian delante de sus ojos el ejemplo fascinador de la próspera y floreciente Union americana, copiaron irreflexivamente sus instituciones y adoptaron la república como forma de gobierno, forma que tan tristes resultados les ha producido, como contraria á su índole y á sus antecedentes.

En semejante situación, y á vuelta de algunos años, las repúblicas hispano-americanas, solas con su debilidad y su anarquía, se hallaron casi de improviso con un pueblo de raza distinta, que habita su mismo continente, cuyas instituciones y leyes habian procurado adaptarse, cuyas prácticas y costumbres habian pretendido asimilarse en su inexperiencia, y este pueblo se presentó como su enemigo jurado, como el genio exterminador que se ha dado á sí propio la mision de aniquilarlas.

Los Estados-Unidos, proclamando lo que enfáticamente llaman su *destino manifesto*, dieron muy pronto principio á su obra de arrojar del antiguo territorio español á la raza que formó un tiempo pueblos súbditos nuestros, y desde entonces, y hace más de treinta años, han continuado perseverantemente su trabajo. Ellos se anexionaron á Tejas, adquirieron á California, se agregaron á Nuevo-Méjico, quedando así reducido el antiguo reino de Nueva-España, desde el año 1852 hasta el 2 de Febrero de 1848, fecha del *tratado de Guadalupe Hidalgo*, á menos de la mitad de su territorio, y relegadas sus fronteras desde el rio Sabina hasta el rio Grande del Norte.

Después, y alimentando siempre posteriores proyectos, extendieron los anglo-americanos sus codiciosas miradas sobre el grande istmo que constituye Centro-América, y cuya posesion dejaria al Méjico de hoy en un angustioso aislamiento. Años atrás, sus conatos se habian limitado á las costas del Atlántico; pero desde que el *tratado de Oregon* y la adquisicion de California les abrieron puertos al Pacífico, atrayendo su poblacion hácia el Oeste, sus intentos adquirieron más vastas proporciones, y concibieron el pensamiento de llevar sus fronteras hasta Panamá, quedando así dueños de ambos mares, y guardando en su poder la llave de la comunicacion con la América del Sur. En este sentido han marchado constantemente sin interrupcion y con asombrosa perseverancia, y como arrastrados por un intemperante apetito de absorcion de que no hay ejemplo.

La raza anglo-sajona parece obedecer en América á un secreto y misterioso impulso que le hace desear ser ella sola la pobladora del mundo de Colon y que sea sola su lengua la que se module por los hombres en aquellas regiones. Y es tan vehemente y exclusivo y egoísta el sentimiento de superioridad de raza, que basta para significarlo recordar la expresion gráfica de *razas inferiores* con que jactanciosamente apellidan á las que pueblan la América española.

La aversion, pues, y las tendencias exterminadoras que la raza anglo-sajona abriga contra la hispano-americana son un hecho que cuenta ya muchos años de existencia, y aunque las contiendas civiles que hoy absorben la vida de los Estados-Unidos puedan paralizar ó suspender sus efectos, no serán poderosas para extinguirlas y aniquilarlas, como quiera que tienen asiento en su carácter y en su sangre.

Á España no puede ser indiferente el peligro que para días más ó menos lejanos amenaza á la raza hispano-americana. No puede desde luego serle indiferente en cuanto se refiere á las actuales posesiones que todavía conserva, como resto de su gloriosa dominacion: ni puede serle tampoco respecto de los pueblos emancipados que hablan nuestra lengua y dan testimonio de nuestro nombre y antiguo poderío en una mitad del globo, y cuya desaparicion afectaría de rechazo á nuestra importancia y á nuestro poder, y hasta al recuerdo de nuestras glorias en el mundo civilizado.

Aunque los peligros que dejamos indicados no están próximos ni hay de ofrecer quizás carácter de inminente alarma sino en un porvenir todavía distante, no creemos sin embargo inoportuno señalarlos desde ahora. Con este designio y con el de contribuir á formar un juicio exacto acerca de la situacion de la América en sus rasgos más pronunciados, hemos escrito las reflexiones que preceden, y cuyo complemento y deducciones reservamos para otro artículo.

En medio de tantas y tan graves acusaciones como por todas partes se alzan contra el gobierno, hay una que si bien se roza menos que otras con la política, no por eso deja de interesar al país y á las clases eminentemente productoras.

¿Qué hace el ministerio de Fomento por la agricultura? ¿Qué hace en particular por la enseñanza de la agricultura? Compárese el silencio sepulcral que reina sobre este punto en las regiones oficiales (atestiguamos con la *Gaceta* y con el *Boletín* del propio ministerio); compárese, decimos, esta atonía con la actividad y la vida que demostraron las juntas generales de agricultura aun en tiempo del Sr. Bravo Murillo y la exposicion de 1856, y no se nos tachará de parciales ni de injustos cuando severamente pedimos cuenta de este abandono de los más vitales intereses del país.

¿Qué provecho ha dado á este, por ejemplo, la vieiosa y raquítica organizacion de la Flamenca, único establecimiento que el gobierno ha dedicado á la enseñanza de la agricultura? Para nadie que conociese las necesidades de esta enseñanza, era un misterio que lo que se prometia en su inauguracion era un imposible. Hacer en el seno del real patrimonio, en el vasto heredamiento de Aranjuez, acaso mejor que ningun otro, adaptado al objeto, y en donde Carlos III proyectó y realizó con esta mira la creacion de lo que se llama el *Cortijo*, hacer, repetimos, un establecimiento mezquino, sin posibilidad de ejercitar en él ningun sistema práctico del cultivo, allí donde á poca costa hubieran podido combinarse tantos elementos, con ventaja del mismo patrimonio y del país, era poner de bulto, como de propósito, la urgencia de la necesidad y los medios de satisfacerla muy cumplidamente, para hacer resaltar la mezquindad de lo que se hacia.

Bien sabemos que la inauguracion de la Flamenca no fué del actual gobierno. Pero aparte de que entonces fueron disculpables ilusiones que hoy ha desvanecido la experiencia, el señor Corvera cuenta ya largo tiempo al frente del departamento de Fomento, y la Flamenca sigue como se estaba, y la enseñanza de la agricultura continúa mal enclavada en la direccion de Instruccion pública, de donde es planta tan exótica como otras escuelas especiales, que afortunadamente salieron de la férula uni-

versitaria, que cuadra mal con estos estudios. El mal crece cada día, al paso que crece la necesidad, y crece el presupuesto tambien, sin que haya unas migajas de él para quien principalmente le llena, para la pobre y desvalida agricultura. Nos proponemos no abandonar este tema, y no olvidar los asuntos cometidos al señor marqués de Corvera sobre este y otros puntos no menos olvidados en su ministerio. Veremos si obtenemos algun resultado.

Agradeceremos á los valedores del ministerio que nos revelen cuáles son las reformas que el señor marqués tiene proyectadas en favor de la agricultura y demás medios de produccion que le están confiados. ¡Así con esto lograríamos despertar al que duerme con un sueño que se cuenta ya por años!

Pedimos finalmente á nuestros colegas de toda la prensa la cooperacion en esta noble empresa, reservándonos únicamente la gloria de haber iniciado esta cruzada, que si no es *contra los paganos, es á favor de los que pagan*.

Nuestro colega *El Clamor Público*, ocupándose de la situacion de la prensa y de la truda persecucion que de algun tiempo á esta parte sufren los periódicos, dirige á los diarios ministeriales las siguientes reflexiones, que consideramos muy acertadas:

1.º Que el medio más seguro de dar importancia á los periódicos de la oposicion, aun cuando ninguna tuvieran, es recogerlos diariamente, condenarlos á todas horas, y procurar arruinarlos, ya insidiosamente, ya por un golpe ab irato, como lo practicó Bravo Murillo con *La Europa*.

2.º Que la prueba más positiva de que no se cuenta con la razon, ni se milita á la sombra de la justicia, ni se gobierna en pro del bien público, es imponer silencio al que discute, calumniar al que combate, y declarar una guerra á muerte á todo el que piensa de diferente manera.

3.º Que la imprenta, como institucion, no puede morir, hallándose por consiguiente destinada á triunfar de sus detractores y á pronunciar la oracion fúnebre de sus verdugos.

La imprenta reducida á la servidumbre en tiempo de Nocedal, sobrevivió á Nocedal. Pues bien: esa misma prensa tiranizada por Posada Herrera, sobrevivirá igualmente á Posada Herrera.

Nosotros creemos que sobrevivirá, dejando á Posada Herrera fuera de combate para siempre, con más razon que ha dejado á tantos otros.

Un periódico hace hoy las siguientes preguntas, que en sí mismas encierran la más acerba, pero justa censura contra el gabinete O'Donnell:

¿Qué hay de Marruecos? No lo sabemos; pero ya se lo hemos dicho á los extranjeros.

¿Qué hay de la cuestion de Venezuela? No sabemos nada.

¿Qué estado tiene la cuestion de Méjico? Tampoco lo sabemos.

¿Qué instrucciones se han enviado á Santo Domingo? Las ignoramos.

¿Qué sucede en Cochinchina? Eso ni aun el gobierno lo sabe.

¿Qué notas se han cruzado últimamente sobre los asuntos de Italia? Nadie puede saberlo.

¿Se modificarán los aranceles en sentido liberal? No se sabe.

¿Se cumplirá la ley del ferro-carril de Albacete á Cartagena que se dió hace dos años? El gobierno no lo ha decidido todavía.

¿Quién, pues, nos gobierna? Que lo digan nuestros lectores, porque nosotros, á fuerza de no saber qué contestar á tanta pregunta, hemos llegado á ignorar cómo se responde á esta.

Cuando algunos diarios ministeriales decian, hace más de dos meses, que ya se hallaba en Paris y que pronto llegaría á esta corte D. Juan An-

VIII.

Las flores.

Una vaga inquietud me despertó al día siguiente más temprano que de costumbre. ¿Sabes tú cuáles son esas voces íntimas que hablan en nuestro interior en el silencio de las noches y á las que escuchamos sin comprenderlas, mientras ellas hacen circular por nuestras venas un estremecimiento fúnebre ó alegre, como el soplo del espíritu sobre el rostro de los profetas? ¿Quién podrá decir de dónde nacen esas voces desconocidas, magnetismo misterioso que circula entre los seres? Pues una voz de esta especie me despertó diciendo: «ven.»

Las siete marcaba mi reloj. ¡Las siete! ¿Qué es esto para vosotros, laboriosos colonos, cuya vigilancia acusa de pereza al mismo soi? Pero para nosotros habitantes de Paris que nos acostamos generalmente al amanecer, las siete son una cosa extraordinaria. Corrí las cortinas, y á través de los cristales dirigí mis miradas á las ventanas de la habitacion ocupada por mis dos primas.

¿Qué oculto poder atraía mi vista hácia aquel lado? ¿Era á Berta ó á Clara á quien buscaba? Tal vez yo mismo no me hubiera podido contestar, aun cuando el fantasma que continuamente tenia en la imaginacion no se parecía á la heredera de los Langenais. Por el contrario, siempre veia la rubia cabellera de Clara, y escuchaba el estribillo de

pañada de un respeto y una veneracion profunda, pero que en nada se parecia al amor.

Entretanto ella se hizo expansiva y tierna; su alma, tan henchida de la aristocrática altanería, encerraba tambien ocultos tesoros de dulce abandono ó de cariñosa solicitud. Tomó mi brazo, se apoyó en él dulcemente, y de este modo dimos algunos paseos por las alamedas. El ramillete, cuyo perfume aspiraba, y que yo habia cogido para ella, parecia establecer entre ambos una repentina intimidad.

Por las mañanas á las ocho da el sol en las ventanas de la galería de recepcion, donde te he dicho que están los retratos de la familia. Á esta hora se abren regularmente aquellas, para combatir la humedad de las piezas interiores, que están deshabitadas.

—Venid, me dijo Berta; acostumbro pasar un rato todas las mañanas en medio de mis queridas sombras del pasado. Nuestro buen cura llama á esto mis debilidades aristocráticas; pero se engaña: mi nacimiento no me enorgullece y es por el contrario una carga que Dios me ha dado, al menos así es como yo considero el honor de pertenecer á una antigua raza.

Esta carga me impone grandes deberes y las ventajas que á los ojos del vulgo parece que me reporta, no las tengo en nada; pero cuando me encuentro como ahora, en medio del recuerdo de mis abuelos, me parece que es á ellos y no á mí á quien pertenezco. En las familias nobles el individuo no

moria de Berta estaba lejos de mí. Recorrimos juntos las platabandas, esmaltadas de flores cubiertas de rocío; Clara me señalaba las más lindas, que yo cortaba y la entregaba muy despacio, con objeto de prolongar aquel inocente placer que su presencia originaba en mí, y ella no conocia. Cuando concluimos el ramillete, cogí una rosa recién abierta y se la di, diciéndola:

—Querida Clara, ¿queréis conservar esta rosa en mi memoria?

Balbuzeaba al pronunciar estas palabras, y me temblaba la mano al presentarla la flor. Ella bajó los ojos y me dió las gracias ruborizándose y colocándola al lado del corazón, que se me figuró palpitar con violencia. ¿Sería el amor que se despertaba en su inocente pecho?

Berta bajó en aquel instante, y Clara la dió el ramo diciendo:

—Toma, yo le he formado, y nuestro primo ha cogido las flores expreso para tí.

Sorprendiome la mirada de agradecimiento que Berta me dirigió; después de lo que te he dicho acerca de la hermosura de sus ojos, puedes comprender cuál sería el poderío de su expresion.

Lei en sus sombrías pupilas un contenido profundo, y su sonrisa me pareció más expansiva que de costumbre. Estas señales de simpatía me causaron un pesar irreflexivo. Un interés de que yo no podia participar en igual grado me embarazaba; mi amistad hácia ella era la de un hermano, acom-

su canto borgoñon de la noche anterior. Permaneci quieto algunos instantes, registrando con investigadora mirada las cerradas ventanas de la habitacion donde reposaban tranquilamente mis jóvenes primas.

¿Cuán deliciosas impresiones producen estos primeros sueños de amor, tan suaves y tan puros! Bien pronto hice una observacion que al principio no me habia ocurrido.

Los contravientos del cuarto que ocupaba Berta estaban cerrados herméticamente; los de Clara estaban abiertos; luego á estas horas ya habia despertado, y tal vez pensaba en mí del mismo modo que yo en ella; tal vez iba yo á distinguir su delicioso rostro vuelto hácia mi ventana á través de los cristales. ¡Oh! ¡cuán ligera camina la imaginacion, y cómo derriba las murallas ante nuestros impacientes deseos!

Los ladridos de un perro en el jardin, me arrancaron á mi meditacion; volví la cabeza y miré á través de los árboles; Clara, sencillamente vestida, alegre y viva como una colegiala, corría por las calles del jardin jugueteando con un hermoso perro. Nunca, cuando me ha ocurrido idealizar la mujer, la he supuesto débil, delicada, tendida sobre almohadones, conducida por criados ó muellemente apoyada sobre algun brazo protector; por el contrario, siempre me la he figurado fuerte y ágil, saltando como Clara, ó domando algun fogoso corcel. Así me la habia presentado la imaginacion, y así veía yo á mi encantadora prima salvando con

tonio de Lafuente, comisionado por Juarez para dar á nuestro gobierno todo género de satisfacción por la expulsión del Sr. Pacheco, y aun para arreglar satisfactoriamente las diferencias entre España y la república mejicana, Et. Remo, mejor informado, rectificó la noticia diciendo que el Sr. Lafuente no se había movido de Méjico, ni era probable que se moviese, por las razones que entonces expusimos.

No bastando á los órganos del ministerio el desengaño que sufrieron, y creyendo que con propagar la noticia de la venida á Madrid del enviado de Juarez excusaban al Sr. Calderon Collantes de acudir á las Cortes á dar al Sr. Pacheco las explicaciones que le prometió por su ligereza, cuanquid fué interpelado en el Congreso sobre los sucesos de Méjico, se acogieron, como á un áncora de salvación, á la noticia de haber llegado á esta corte un Sr. Lafuente. También entonces rectificamos esta noticia, advirtiéndoles que el Sr. Lafuente con efecto había venido era un honrado español con efecto de concejo de Llanes, y que no tenía trazas de llegar, entonces ni en mucho tiempo, el que ellos esperaban.

Pues bien: hoy sabemos que el Sr. Lafuente, comisionado de Juarez, seguía en Méjico con fecha 5 de Mayo último, sin intención de moverse de allí para ninguna misión de aquel desatentado gobierno.

En prueba de imparcialidad, debemos decir que la real orden que á continuación insertamos, es digna de elogio por lo que en ella se dispone y por la solemne promesa que encierra.

Esta real orden es un nuevo lazo que de hoy más unirá á Santo Domingo con la metrópoli y con sus hermanas Cuba y Puerto-Rico.

Dice así: MINISTERIO DE LA GUERRA Y ULTRAMAR.—Real decreto.—Ilmo. señor: Enterada la Reina (Q. D. G.) de la comunicación de V. I., fecha 28 de Mayo próximo pasado, en que consulta sobre los pormenores que deberán satisfacer las cartas, periódicos e impresos que se remitan á la isla de Santo Domingo ó que se reciban de la misma península, ha tenido á bien disponer S. M. manifieste á V. I. que desde luego deben hacerse extensivas á aque-lla provincia las tarifas vigentes en las islas de Cuba y Puerto-Rico, como también las demás disposiciones que rigen sobre el particular. Debo además participar á V. I. que desde el primer viaje de los vapores-correos transatlánticos harán escala en la isla en la bahía de Samaná, siendo directas las expediciones de regreso desde la Habana á Cádiz y Vigo, y utilizándose siempre la línea que provi-óionalmente existe, y que definitivamente se establecerá muy pronto, entre la isla de Cuba y las de Santo Domingo y Puerto Rico.

De real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde vuestro alma. Madrid 18 de Junio de 1861.—O'Donnell.—Señor director general de correos.

Parece que los sucesos de Comares y de Villanueva se han repetido en otros pueblos también de la provincia de Málaga, habiendo encontrado en ellos las autoridades pistolas, puñales, etc.

Nos limitamos á dar la noticia, porque al buen entendedor...

La Época no se manifiesta contraria á la disolución del actual Congreso, pero añade que tiene motivos para opinar que no ha entrado ni entra en el pensamiento del gobierno de S. M. semejante resolución, y que el Parlamento actual se congregará de nuevo en Octubre para discutir las importantes leyes orgánicas sometidas al Senado y al Congreso, así como los presupuestos del Estado.

Ello dirá.

Dice un periódico: «Ayer ha sido extraordinaria la concurrencia á cambiar billetes en el Banco. Con tal motivo ha habido escándalo, gritos y culatazos. ¿Quién tiene la culpa de esto? El gobierno que no obliga al Banco á cumplir con su deber.»

Háblase con variedad acerca de la duración del ministerio, y mientras hay quien cree que no pasará de Setiembre, suponen otros que se sostendrá hasta la próxima reunión de Cortes; pero todas las noticias están conformes en que su existencia no se prolongará ya mucho.

Propone un diario semi-oficial (La Época) que para orillar todas las dificultades que se presentan para que se lleve á cabo en un breve término la desamortización eclesiástica, se saquen á pública licitación todas aquellas fincas cuyas relaciones y datos se han presentado ya.

¿Será esto bastante para salir á la orilla?

Ha llegado á Alicante el vapor Ebro, procedente de Tetuan.

Ayer se dignó S. M. recibir á varias personas de su cámara que acudieron á felicitarla por su restablecimiento.

Puesto que se va á las loterías á comprar uno ó más décimos y no admiten los billetes de Banco, si para pagar un premio de doce duros da la administración un billete de 200 rs., ¿se está autorizado para rechazarlo? Y si se hace así, y entonces la administración añade que no tiene otra moneda con que pagar, ¿qué derecho le queda al agraciado?

Se ha verificado en Santander la subasta de las acciones del empréstito provincial de 4.500,000 reales destinados á carreteras. El tipo de la subasta fué el de 90 por 100, y las proposiciones más ventajosas lo elevaron hasta el 88. Casi todas las acciones quedaron á favor del banquero de esta corte, Sr. Murga.

Esciben de París que el señor duque de Valencia se preparaba para venir á esta corte, en donde tiene ya tomada casa en la calle de Alcalá.

Ha regresado á esta corte el señor ministro de Gracia y Justicia.

Ha sido elegido diputado por Aracena el señor D. Carlos Balleras.

El Sr. Negron y Fernandez de Córdoba ha sido nombrado comandante de ingenieros del ejército de ocupacion en Africa.

Segun escriben de Barcelona, se trata de abrir una suscripcion nacional para construir un buque submarino de gran tamaño.

Ha sido nombrado fiscal de causas de la capitania general de Castilla la Nueva el coronel de caballería D. Tomás Lobo.

INFRACCION DE UN REAL DECRETO.

El art. 11 del real decreto de 6 de Julio del año pasado, sobre la inmigracion de chinos, inserto en la Gaceta del 12, dispone lo que sigue: «Los importadores de trabajadores no embarcarán en cada buque más que una persona por cada dos toneladas, entendiéndose que este espacio ó capacidad debe ser en el ámbito total que queda para alojamiento, despues de la carga ó estiva principal del buque.»

El 24 de Mayo, segun La Prensa de la Habana del 25, llegó á este puerto, procedente de Macao y Santa Elena, la fragata española Maria Clotilde, de porte de 334 toneladas, con 256 chinos. Es decir, que estos infelices llegaron hacinados, puesto que por cada tonelada y una insignificante porcion de otra, iba un chino, contra lo terminantemente dispuesto en el artículo del real decreto que queda copiado.

No queremos hacer comentarios por hoy. Nos contentamos con exponer simplemente el hecho, á fin de que sea conocido, y como una muestra más del respeto que hoy se guarda á la legalidad existente, ¡van conociendo los periódicos ministeriales las ventajas que produciría la más amplia publicidad, que muchas veces hemos reclamado, acerca de cuanto se roza con la inmigracion de los chinos? Si no se escatimara tanto esa misma publicidad, el público sabría á qué atenerse en tan interesante negocio, y creemos que nadie ganaría tanto en ello como el gobierno y sus delegados.

La direccion general de correos publica el pliego de condiciones bajo que se ha de sacar á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Villaviciosa y Colunga, Castueira y Cabeza del Buey.

El 19 del próximo Julio, á las doce de la mañana, se adjudicarán en subasta pública las obras de construccion de veinte casillas de camineros en la carretera de Madrid á la Jaraquera y parte comprendida en la provincia de Zaragoza, bajo el tipo de 462,502 rs. 69 cént.

Asimismo se subastarán las obras del trozo sétimo de la carretera de Boceguillas á Segovia, cuyo presupuesto es de 772,445 rs. 48 cént., y las de siete casillas para camineros en la carretera de Cabreiro á Vivero, bajo el tipo de 223,474 rs.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 50 65 c., publicado; á plaza, 50-60, fin corriente ó á vol.

El diferido á 44, publicado; á plazo, 44-30, fin próx. vol.

La deuda del personal á 22-60 p., no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER.

LA ÉPOCA escribe con el título de impopularidad del gobierno,—popularidad de las oposiciones, un curioso artículo, en que dice que el ocio oficial de las inteligencias de las oposiciones les proporciona los medios de estudiar con más calma y detenimiento que los ministros los asuntos públicos, por la balumba de las cuestiones á que aquellos tienen que atender; y que lo propio sucede en el Parlamento y en la prensa, donde es más desembarazada, popular y simpática la accion de los opositores, apareciendo por lo tanto pálida y desconfiada la prensa ministerial.

Pues si tales ventajas lleva estar en frente del gobierno, ¿por qué no se declara La Época de oposicion? ¿Y los principios? nos dirá. ¡Ah! los principios del gabinete O'Donnell!

LA VERDAD, no obstante la palidez de que nos habla La Época, procura dar algun color á su número, entonando, como de costumbre, una alabanza al Sr. Calderon Collantes por el real decreto publicado en la Gaceta de ayer, en que se declara la neutralidad que deben guardar España y sus subditos respecto de los dos grandes Estados de la destruzada Union anglo-americana.

Más vale tarde que nunca, decimos nosotros al Sr. Calderon Collantes.

El proyecto, caso de ser inevitable una nueva demostracion contra el imperio de Marruecos, es reforzar las tropas de Tetuan, para impedir todo ataque por parte de los moros, y enviar una escuadra á Mogador con 6, ú 8,000 hombres de desembarco, que tomen posesion de aquel punto hasta que Marruecos cumpla con las estipulaciones de la última paz, ó al menos muestre un sincero deseo de no faltar á las consideraciones que debe á la España. Que hay algo más que imposibilidad en los marroquíes, lo prueba la detencion que sufre el tratado de comercio, la demarcacion de los límites de Melilla, y algunas otras estipulaciones del último tratado.»

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL discute acerca del real decreto que sobre algodonos publica la Gaceta de hoy, porque, á la cuenta, tenía noticia de algunas de sus disposiciones.

LA ESPERANZA discute con La Época sobre los efectos de la desamortizacion.

LA REGENERACION sigue removiendo las aún no frías cenizas del malogrado conde de Ca-voor.

EL PUEBLO habla de la hipocresía de los neocatólicos, á quienes regala aquella cualidad.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL sigue aferrado á su idea de que la prensa de oposicion se queja de vicio, puesto que la magnanimidad y tolerancia del duque de Tetuan la permiten gozar de una vida desembarazada cual nunca tuvo.

Las afirmaciones del periódico ministerial caen por su base, recordando las continuas recogidas, denuncias y multas que pesan sobre la imprenta política independiente, siendo dichas afirmaciones al lado de estos lamentables hechos una especie de sarcasmo.

EL CONSTITUCIONAL dice que el desden con que se miran las intenciones de algunos para turbar el orden, prueba más que nada la confianza que al país inspira el general O'Donnell.

He aquí un magnífico rasgo de ministerialismo. ¿No sería mucho mejor que el general tratara, gobernando bien, de que no tuvieran lugar esas intenciones?

EL CONTEMPORÁNEO se indigna de la apatía y falta de firmeza del gobierno actual, que

consiente que Drumond-Hay se sobreponga á la influencia que en Marruecos debimos haber adquirido, ya que tanta sangre preciosa nos costó llevar allí nuestras armas triunfadoras.

Esto es hablar el lenguaje de los hechos y de la verdad.

EL CLAMOR dice muy oportunamente que el gabinete actual está gobernando con leyes que sus hombres han calificado de malas, y para sustituirlas ha estado madurando tres años su pensamiento que despues de tan larga incubacion no ha podido triunfar ni en el Senado ni en el Congreso.

Las picaras oposiciones tienen la culpa. LAS NOVEDADES pregunta: ¿Se sabe quien gobierna? y no halla respuesta á esta pregunta.

LA IBERIA continúa publicando cartas de varios correligionarios suyos haciendo ofrecimientos de todo género en favor de este diario; ofrecimientos que son otras tantas protestas contra la conducta reaccionaria del gabinete.

Y el general O'Donnell continúa sonriendo. Proponemos á La Iberia que coleccion y mande encuadernar todas estas cartas, ofreciendo un ejemplar de ellas al general, para que medite sobre su contenido cuando pase á gustar las dulzuras del campo en su quinta de Somosaguas.

LA DISCUSION, con el título de El gobierno y el país, publica un notable artículo en que demuestra lo irrisorias que han sido todas las promesas del gabinete que nos manda y no nos gobierna; dirigiendo al final de dicho artículo los siguientes leales consejos al general O'Donnell:

«Si el gobierno se obstina en no oír los consejos que se le dirigen, si preocupado por falsas ideas cierra los oídos cuando se hable de libertad, llegará un día en que el ministerio O'Donnell se entregue en cuerpo y alma á la reaccion, pretendiéndose acabar con el progreso y se encuentre con un pueblo que, más convencido que nunca de la razon que le asiste, defienda á todo trance su derecho y sus conquistas. Un conflicto de esta gravedad debe ser evitado por el gobierno, y solo se evita otorgando al país las libertades que con tanta justicia reclama y con tanto empeño se le rehusan.»

LA ESPAÑA departe amigablemente con un periódico ministerial y otro de oposicion, sobre el espíritu moderado que domina hoy en las regiones del poder ministerial.

Donde dice moderado, léase reaccionario.

QUESTION DE AFRICA.

Nada se sabe hoy respecto á este asunto. En Tetuan, Ceuta y sus cercanías reina completa tranquilidad, y el estado sanitario es excelente.

El Comercio de Cadix inserta el siguiente párrafo tomado de una carta de Gibraltar:

«Personas que vienen de Tetuan dicen que el alcalde moro recién llegado de Madrid trae 50 duros de sueldo mensual y la cruz de Isabel la Católica; no hace más que pasear su cruz, que la lleva colgada del pecho, ostentándola á la faz de tanto buen español como ha expuesto su vida en el servicio de su patria. El hijo de dicho alcalde viene también muy contento, luciendo un precioso anillo que le han regalado, y aun se dice que desde que volvieron el padre y el hijo se ha aumentado el precio de una acémila en el presupuesto del ejército, cuyo importe de 12 rs. diarios es un mayor haber, ó recompensa, ó como quiera llamarse. Añádese que algunos españoles que tenían dicha cruz se han quitado hasta la cinta que usaban en las levitas, desde que han visto al alcalde moro con la misma condecoracion.»

El Pensamiento Español copia los siguientes párrafos de El Español de ambos Mundos:

«Los aires que corren de algunos días á esta parte sobre la cuestion de Africa y aun acerca de los asuntos de Méjico son belicosos. No extrañaría que si el gobierno no da una solucion medianamente satisfactoria á las dificultades pendientes, á fines de Junio haga la España una demostracion seria sobre Mogador. El general Pinzon tendrá para aquella fecha en su escuadra seis fragatas de hélice con 250 cañones, además de los buques de vela y los vapores de guerra que forman ya las fuerzas navales del Mediterráneo. Aquí el gobierno, aparte los 15,000 hombres que mantiene todavía en Africa, reúne de 10 á 12,000 en el distrito de Andalucía, donde ha mandado formar parque de artillería y de ingenieros.

El proyecto, caso de ser inevitable una nueva demostracion contra el imperio de Marruecos, es reforzar las tropas de Tetuan, para impedir todo ataque por parte de los moros, y enviar una escuadra á Mogador con 6, ú 8,000 hombres de desembarco, que tomen posesion de aquel punto hasta que Marruecos cumpla con las estipulaciones de la última paz, ó al menos muestre un sincero deseo de no faltar á las consideraciones que debe á la España. Que hay algo más que imposibilidad en los marroquíes, lo prueba la detencion que sufre el tratado de comercio, la demarcacion de los límites de Melilla, y algunas otras estipulaciones del último tratado.»

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Vamos á cuentas. En el Banco de España se cambian los billetes de Banco grandes por billetes de Banco pequeños.

Los billetes de Banco pequeños no los quieren en las tiendas, aunque ganen un 100 por 100 en la cosa que venden.

Los billetes de Banco pequeños, pueden cambiarse por monedas de oro de á 100 rs., que no se admiten en los estancos.

Las monedas de oro de á 100 rs. pueden cambiarse por monedas de oro de uno y dos duros de las que se han mandado al general Serrano en Cuba.

Dichas monedas las traerá dicho señor cuando regrese á la península en el otoño próximo, por motivos de salud.

Las moneditas de oro de un duro y dos, pueden cambiarse por monedas de cinco francos de las que se han ido á Francia y á la India.

Las monedas de cinco francos, cuando regresen de su expedicion de verano, pueden cambiarse por las de 20 rs. que mandará acuñar el Sr. Salaverria en su octavo año de ministerio.

Las monedas de 20 rs. en embrion, podrán cam-

biarse por pesetas y calderilla de los 216 millones que regala El Diario Español al señor ministro de Hacienda y los 600 millones de que le hace donacion La Época, los cuales ha cercado S. E. de una tapia para que no se los coman los gorriones.

Corolario. Cuando la situacion juega al colupio, el dinero juega al escondite.

¡Infe! Al fin, despues de grandes padecimientos, ha fallecido en la casa de socorro, donde se hallaba, una señora que cayó hace pocos dias desde un cuarto segundo de la calle de San Miguel, al quitar una cortina del balcon.

Puerta del Sol. Ayer se celebró la subasta para las obras de ornatacion de la area de la Puerta del Sol.

Se han presentado dos proposiciones, una de D. Vicente Morquecho y otra de D. Domingo Villanueva, y han quedado adjudicadas las obras en la cantidad de 2.255,000 rs. al Sr. Morquecho, quien se ha obligado á hacerlas en el término de cuatro meses.

El verano. Ya hace verdadero calor. Ya se ahoga Madrid en sus calles y casas. Ya salen las niñas al Prado por las noches, y ya tien ganas de refrescar.

El elegante y bien servido café de las Cuatro Estaciones, sito en el Prado, con un bello jardin, las espera.

Los que no puedan llegar hasta el Prado, tienen el café Lírico de la calle de Capellanes, donde, á pesar de la mucha gente, no se deja sentir el calor.

Mapa. Hemos recibido el nuevo Mapa de la isla de Santo Domingo, que ha publicado Las Antillas como regalo á los suscritores al mismo periódico, y podemos asegurar á nuestros lectores que es el mayor, más detallado y de más exactitud geográfica y topográfica de cuantos se han publicado hasta hoy en España. Las Antillas acaba de hacer un obsequio digno y de positivo valor á sus suscritores. Aconsejamos á los nuestros adquieran este elegante cuadro mural, que se halla de venta al precio de 6 rs. en la administracion de dicho periódico y en las principales librerías de esta corte, si quieren tener un conocimiento exacto de la provincia nuevamente reincorporada á España.

Mejor. No es cierto, como ayer dijimos con referencia á un periódico, que habian perdido algunos soldados de los que trabajaban en las obras del ferro-carril del Norte.

Folleto. Con el título de España y Portugal acaba de aparecer un folleto firmado por D. Abdon de Paz, en que se aboga por la union de Portugal á España, partiendo del principio de que sien lo (como en concepto del Sr. Paz lo es) necesaria la unidad italiana, lo es también la unidad española.

Otro café. Ya han empezado los trabajos para transformar el teatro de Lope de Vega en gran café lírico.

Este establecimiento se compondrá de dos partes: una exterior, para la que se utilizará el café actual y la entrada, formando un salon extenso; y otra interior, quedando para ella las mismas localidades que tiene ahora el teatro, pero reformandolas de modo que durante las representaciones puedan los concurrentes tomar las bebidas que deseen.

Abuso. En la noche del 17 ocurrió en el circo de Paul que al ir á ocupar sus asientos muchos de los que tenían primera fila de butacas del frente, les encontraron ocupadas por otras personas que tenían sus correspondientes billetes, habiéndose hallado en este caso un título, que con otras personas tuvieron que respetar el derecho de los que habian sido más afortunados en llegar antes. La autoridad tuvo conocimiento de este incidente, que no se hallaba anunciado en los carteles de la funcion, y se propone averiguar por qué dos personas tenían una misma localidad.

Al Saladero. Hace algunas noches que de los balcones de la calle Ancha de San Bernardo, número 43, cuarto principal, han sido robados unos tientos de clavetes; y poco despues apaleados y rotos otros con que se sustituyeron los robados. Creemos debe vigilarse este punto, para cazar al que se entretenga tan malamente.

Salida. Hoy saldrá para las provincias Vascongadas la señora del ministro de la Gobernacion.

El Circo. Dicesse que el Sr. Arjona ha tomado el teatro del Circo para la próxima temporada. Aún no se sabe quienes serán las partes principales de la compañía que ha de estar bajo su direccion.

Desgracia. Anteayer tarde ocurrió en Madrid una dolorosa catástrofe. Al pasar los individuos de la ronda municipal por la alcantarilla de la calle del Arco de Santa Maria, se reventó una taja de aguas inundadas y ocasionó la muerte á los tres que iban delante, salvándose los demás, no sin grave riesgo de perecer asfixiados con los vapores que allí se respiraban. La autoridad y dependientes de policía y de la Guardia civil, presentándose sin demora en el sitio de la ocurrencia, hicieron cuantos esfuerzos estaban á su alcance para socorrer á aquellos desgraciados y evitar que se aumentara el número de las víctimas.

El gobernador civil de la provincia trata de proponer al gobierno que se concedan á sus familias las pensiones que corresponden á los empleados que mueren en el servicio del Estado. Entretanto, los individuos todos de la ronda de vigilancia de las alcantarillas han pedido á sus jefes que de sus sueldos se descuenten á todos la cantidad necesaria para que las familias de sus compañeros muertos sigan percibiendo el sueldo de que disfrutaban.

Este rasgo de filantropía y compañerismo es digno de todo elogio.

Una carta de consecuencias. Dice El Contemporáneo: «Por el correo interior recibimos anoche la siguiente carta: «Señor director de El Contemporáneo.—Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Con esta fecha digo al director de La Correspondencia lo siguiente: «Muy señor mio: Ya que tantas seguridades da usted de que el Banco cambia á todos los tenedores de billetes que se presenten, y de que la crisis no tiene consecuencia ninguna, varios suscritores á su apreciable periódico hemos acordado hacer á V. el pago del próximo mes de Julio en un billete de 1,000 rs. cada uno, para lo cual dispondrá usted que los cobradores vayan provistos de la correspondiente plata para cambiar. Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento á nombre de muchos suscritores que me han comisionado para ello.»

Lo que desearia me hiciera V. el obsequio de insertar en su apreciable periódico, para que llegue á noticia de los demás suscritores á La Correspondencia que quieran adherirse á este acuerdo. Le quedará agradecido á este favor su apreciable S. S. Q. B. S. M.—J. Rodriguez.»

Suponemos que La Correspondencia se apresurará á complacer á sus suscritores, accediendo á la anterior indicacion.»

Modas. En la estacion presente el traje de campo para señora se compone de vestido de tafetan gris con cuadrillos negros. La falda es lisa y va guarnecida en su bajo de una tira de gros azul de 15 centímetros; sobre esta corre un dibujo de trencilla negra formando enrejado que sobresale por la tela del vestido.

Paletó de la misma tela, casi ajustado al talle.

El cuello, solapas y vuelta de manga, son de gros azul con el mismo adorno de trencilla. Todas las orillas y las costuras llevan un vivo del mismo tafetan ó blanco: el pecho lleva tres botones de seda.

Sombrero buridan, de paja belga, de ala redonda levantada por delante y caída por detrás, aunque abarquillados sus bordes, que van guarnecidos de un terciopelo negro. La copa es pequeña, de forma redonda, y va rodeada de un echarpe de seda negra, cuyas puntas se cruzan y caen por detrás. Por delante y encima del ala hay un grupo de rosas, sombreadas por seis plumas blancas y pequeñas.

Camiseta de batista, con cuello alto rizado. Corbata de seda negra.

El traje de calle se compone de vestido de gros liso, color de pensamiento. La falda es lisa y va guarnecida en el bajo de tres órdenes de piezas cuadrilongas de glas lila, de quince centímetros de largo por siete de ancho, colocadas al biés y orilladas de una cinta calada de pasamanería negra: estos órdenes de cuadros van puestos en sentido contrario uno de otro. El cuerpo va abierto por delante hasta la cintura, guarnecido el escote de una tira de glas lila con adornos negros; tres travesas del mismo glas sujetan los delanteros. La manga es estrecha de arriba, y va ensanchando en la costura de la parte interior hay un adorno de glas lila que forman dos palas, y otro en la bocamanga que hace como una greca y sirve de vuelta: entre estos dos adornos queda en la sangría un bullon frunciódo.

Camiseta de muselina frunciada á lo ancho, atravesada por entredoses.

Manga de lo mismo, de bullones cogidos por entredoses, terminando en una guarnicion bordada.

Sombrero de paja con flores moradas, de seda, entre blondas negras, puestas sobre el fondo, de donde sale una travesa de tafetan negro, que viene á unirse con el lazo de las bridas de cinta ancha morada. Bavolet de gros morado. Un adorno de rizados de tafetan negro con blondas y violetas de Parma se coloca debajo del ala. Rostrillo de encaje blanco.

Receta. Á los dueños de carruajes de plaza recomendamos la siguiente receta, cuyos resultados son infalibles:

Los dueños de los coches de alquiler de Paris han inventado un modo muy ingenioso de que no les siesen los cocheros.

Moroso sabroso é imitarse. Han establecido una lotería que se sortará todos los meses. El premio mayor será de 1,000 francos; 10,000 se destinarán á premios inferiores. Toda persona que alquile un coche podrá pedir al cochero tantos números como sueldos le entregue. Por este ingenioso medio sabrán los dueños de los carruajes los sueldos que han cobrado sus sirvientes, y estimularán al público á andar en carruaje con el atractivo de los premios á que tendrán opcion.

DE ESPECTÁCULOS.

Zarzuela. El sábado, segun anuncian los carteles de Jovellanos, se estrenará en dicho coliseo la zarzuela en un acto, original y en verso, titulada A casa de mi mujer.

SECCION DE VARIEDADES.

Conquista de Córdoba por el rey San Fernando, rasgo épico escrito por el señor marqués de Cabriñana.—Biografía del general Pavia, marqués de Novaliches, de autor anónimo.—Gervantes, nueva utopía, por el Sr. D. Antonio M. Segovia.—Monedas antiguas presentadas á la Academia de la Historia por el individuo correspondiente Sr. D. Tomás Gomez Lombillo y Arceche.

El señor marqués de Cabriñana, inspirándose en uno de los acontecimientos históricos más gloriosos de nuestra patria, ha publicado, dedicándole á S. A. R. el Sermo. Sr. Principe de Asturias, un rasgo épico, como le intitula, dividido en tres cantos y consagrado á cantar la conquista de Córdoba hecha por el santo rey D. Fernando.

Abunda esta composicion en magníficos y robustos versos, que levantan el alma y la llevan en alas de la fantasia á aquellos heroicos tiempos en que España, para reconquistar su territorio, solo se ocupaba en la titánica lucha que duró ocho siglos, y que terminó con la conquista de Granada por los Reyes Católicos.

El señor marqués de Cabriñana en su rasgo épico muestra sus privilegiadas facultades para esta clase de poesia, y sobresale muy señaladamente en el género descriptivo, del que presenta modelos acabados. Sirvan de ejemplo, entre otras, las dos octavas del canto primero, en que se retrata Martin de Argote, antepasado del cantor de la conquista de Córdoba, en la cual tomó principalísima parte.

Dicen así: «Sobre un caballo negro galopando, Que con airada planta bate el suelo Y los airoso brazos levantando El polvo arroja de la tierra al cielo; El duro freno sin cesar tascando Que de espumas oculta blanco velo, Martin de Argote por la calle avanza, Terciada en el arzon la férrea lanza.

Barba negra, rizada y muy crecida; De malla el fuerte brazo resguardado Y la robusta pierna guarnecida; Con piel de tigre de color manchado La herúica espalda lleva defendida, Y un almete de airones adornado El rostro cubre y despejada frente, Terror y espanto de la alarbe gente.»

Como muestra de entonacion épica y de rotundidad en los versos, hé aqui la octava con que principia el canto III, que es una invocacion al rey Fernando III el Santo:

«Salud, cristiano rey, noble guerrero En gloria y santidad enaltecido! Yo te saludo como el mundo entero, Potente vencedor jamás vencido! Tus virtudes y triunfos cantar quiero De fé y admiracion el pecho henchido! En el nombre de Dios, gozoso canto Las altas glorias de Fernando el Santo!»

Nosotros no podemos menos de estimular al señor marqués de Cabriñana para que continúe en el camino que tan brillantemente ha emprendido, y siga enalteciendo nuestras glorias nacionales.

—De autor anónimo, tenemos tambien sobre la mesa la biografía del Excmo. Sr. D. Manuel Pavia, marqués de Novaliches, que abraza toda la vida de este entendido y valiente general, desde su entrada en el colegio de artillería de Segovia el año 1826, cuando tenía doce de edad, hasta que se le concedió el cuartel para esta corte, despues de haber cesado en el mando del tercer ejército y distrito, que se le confió durante la guerra de Africa.

Recomendamos la lectura de esta biografía, escrita en estilo nada vulgar y con gran copia de datos oficiales que la ilustran, á cuantos deseen conocer la vida del severo militar á que se refiere,

y formar exacto juicio de los sucesos de épocas recientes en que la política y la milicia han desempeñado simultáneamente muy importantes papeles.

—Estamos también en el deber de ocuparnos de otro trabajo literario que merece ciertamente por su especialidad esta distinción de nuestra parte, publicado recientemente por el Sr. D. Antonio M. de Segovia con el título de *Cervantes, nueva utopía, monumento nacional de eterna gloria en honra del príncipe de los ingenios.*

Hace catorce años, según dice el Sr. Segovia en la advertencia que va al frente de la obra, que le ocurrió la idea de sacarla a la luz pública.

Sentimos que el poco espacio de que disponemos nos prive del placer de analizar esta obra con el detenimiento que merece, así por lo que ella es como por el objeto á que va dedicada, que no es otro sino el de *colocar una piedra más en el magnífico e impercedero monumento que los siglos admirados han levantado en honor del inmortal español, del manco sano, del regojo de las musas.*

El Sr. Segovia da á su utopía la forma epistolar, titúlándola *Viaje en profecía, carta de un viajero*, y la fecha en Madrid á 28 de Agosto de 1910, encargando que se tenga presente esta fecha.

Supone, al describir la *colonia de Cervantes*, que se halla situada cerca del Escorial, y hace que el viajero, autor de la carta, vaya acompañado de un inglés llamado Johnson, muy entendido en todo lo que se refiere al *comfort*.

La villa destinada á residencia de la colonia lleva el nombre de *Barataria*, en honor de Sancho Panza, gobernador que fué de la célebre *isla*, que así buena se la tuvo, buenos azotes le costó.

El personal ó vecinos de dicha villa son hombres que cultivan las bellas letras ó las artes liberales, incluyendo también la música, á los cuales

si han dado muestras indisputables de profesar unas u otras, y si además son de buena vida y costumbres, se les concede gratuitamente (con ciertas condiciones) habitación cómoda y espaciosa para ellos y sus familias, etc., etc.

Hay una biblioteca, en que se ven todas las obras de Cervantes, figurando en primer lugar, como es natural, el *Quijote*, aquel *hijo seco y avellanado*, en sus infinitas ediciones y en las diversas traducciones que del libro inmortal se han hecho á varios idiomas. Hay también pinturas, grabados y litografías, que representan escenas de dicho libro y de los demás salidos de la pluma del héroe de Lepanto. Y por último, un *campo de aventuras* en que se ven de tamaño poco ménos que natural, y escuchados, todos los personajes del *Quijote*, en los diferentes grupos que representan la mayor parte de las escenas de la vida del ingenioso hidalgo, sin olvidar la desaventurada aventura de los yanaguéses, ni otras tan curiosas y entretenidas.

En suma, la *utopía* del Sr. Segovia es una producción literaria de muy agradable lectura, que recomendamos, entre otras cosas, por el sabor castizo de la forma y de los giros y locuciones.

—El Sr. D. Tomás Gomez Lombillo de Arceche, abogado fiscal de la Audiencia de Zaragoza, ó individuo correspondiente de la Academia de la Historia, ha enriquecido la colección numismática de esta corporación con varias monedas de oro, plata y cobre, de tiempo de la dominación árabe, la mayor parte inéditas.

En la actualidad se encuentran en poder del anticuario de la Academia Sr. D. Antonio Delgado, para su descripción; y tan luego como esté hecha y en nuestro poder la memoria ó informe, daremos detalles de las monedas adquiridas por la Academia de la Historia merced á las investigaciones del Sr. Gomez Lombillo de Arceche.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Luis Gonzaga, confesor, y San Eusebio, obispo.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de monjas del Caballero de Gracia (junto á la puerta de Puencarral); á las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Angel Greño, y por la tarde á las seis se cantarán completas y reserva.

En los Italianos se celebrarán los cultos siguientes: á las siete y media de la mañana se celebrará misa solemne á San Luis Gonzaga, distribuyéndose en ella la sagrada comunión á los jóvenes de la asociación de San Luis.—Siendo hoy el décimo quinto año del aniversario de la solemne coronación del Sumo Pontífice Pío IX, se celebrará á las diez y media una religiosa ceremonia para suplicar á Dios que el nuevo año del pontificado que empieza ahora el padre común de los fieles, obteeja para él y la Iglesia consuelo, calma y paz. Oficiará de pontifical el Excmo. señor arzobispo de Trajanópolis, y asistirán el Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo y todos los demás señores prelatos residentes en esta corte. Después de la misa se cantará la letanía de los Santos. Por la noche, como último día de la seiscena de San Luis, predicará D. Gregorio Montes y se hará procesion con la imagen del Santo.

En las Trinitarias por la tarde, y en el oratorio del Olivar y Bóveda de San Ginés por la noche, habrá ejercicios espirituales con sermón.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 19 de Junio de 1861.

FONDOS PUBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 50-70 c.; á plazo, 50-65 y 70 fin cor. vol.; 50-95 fin próx. vol. Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 44; á plazo, 44-15 y 20 fin próx. vol.

Denda amortizable de primera clase, no publicado, 36 d. Idem de segunda idem, no publicado, 17-20. Denda del personal, no publicado, 22-60 d. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96 p. Idem de á 2,000 rs., no publicado, 96 p. Idem de 1.º de Junio de 1851 de á 2,000 rs., no publicado, 94-50 d. Idem de 31 de Agosto de 1852 de á 2,000 rs., no publicado, par. Idem de 1.º de Julio de 1856 de á 2,000 rs., no publicado, 99 d. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 99-75. Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 110-75 d. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 96-25 d. Acciones del Banco de España, no publicado, 223. Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaráz, no publicado, 50 d. Idem de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, no publicado, 1950.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en tres actos y en verso, original, titulada *El tanto por ciento*.—Balle.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las nueve de la noche.—*Llegar y besar el santo*.—*La alondra*, composición por el Sr. Picco, ejecutada por el mismo.—*Sinfonía*.—*Capricho* por el Sr. Picco.—*El caballo blanco*.

CIRCO DE PRICE (calle de Recoletos). A las nueve de la noche.—Funcion extraordinaria.—Trabajo euestre y saltos de varios objetos, vuelos, piruetas y saltos mortales.—*Harkaway*, caballo saltador de pura raza inglesa, montado por la señora Marietta.—*La escalera aérea*, por los hermanos

Rizzarelli.—Mme. Adams repetirá sus ejercicios sobre un caballo.—Para los demás pormenores véanse los programas.

Nota. Mañana tendrá lugar una escogida y brillante funcion á total beneficio de los pobres.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, y en la de Pasaje de Mathen.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tánago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Laugier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amador Martinez de Escobar.—Puerto-Rico, don D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, and EXTRANJERO, showing subscription rates for 12, 3, and 6 months.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5

POLVOS DENTIFICIOS DE QUÍTROGA. RESTABLECIMIENTO DE LA SALUD POR LA ERVALENTA WARTON. CHOCOLAT PURGATIF DE DESBRIERE. CONTRA LA SOLITARIA. SEGUNDA EDICION CORREGIDA.

LA NACIONAL. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. FORMACION DE CAPITAL. EXENCION DEL SERVICIO MILITAR. DOTES PARA LAS NIÑAS.

PREPARACIONES DE PERCLORURO DE HIERRO del doctor Deleau, médico en jefe de la Roquette. PILORAS DE PERCLORURO DE HIERRO. JARABE DE ID.—Solucion normal de Percloruro de hierro, que marca 30 grados, sirve para hacer todas las preparaciones.

PAPEL INGLÉS LEGITIMO (no imitación) á 20 reales caja, en el Depósito para Artes y Oficinas, calle de la Montera, número 20. LA AURORA DE LA VIDA.

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD. En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. Salidas de Alicante desde el 15 de abril.

FABRICA DE CARRUAJES DE LUJO. El importante establecimiento de los Sres. MILLIOM GUIET y compañía. Situado en el Boulevard de Passy cerca de la rue des Bassins (barrio del Arco de la Estrella).

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.